

Antecedentes de “Fundación Manos Unidas por la Tercera Edad MUTE”, entidad constituida hace menos de un año, para solicitar incorporación al Registro Público de Donatarias de la Ley Nro. 21.440

Septiembre, 2025

Preparado por: Gonzalo Gutiérrez G.

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	3
2.	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	3
2.1.	General.....	3
2.2.	Misión	3
2.3.	Visión.....	4
3.	OBJETIVO y FOCOS DE TRABAJO	4
4.	ACTIVIDADES PREVIAS	5
4.1	DIFUSIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	5
-	Publicaciones en Redes Sociales, Instagram y Facebook, tales como: posts informativos, afiches, reels e historias.....	5
-	Entrega de flyers de manera presencial.	5
-	Difusión en reuniones con juntas de vecinos.....	5
-	Publicaciones en sitio web de la Fundación.....	5
4.2	CONSTRUCCIÓN DEL REGISTRO DE BENEFICIARIOS	6
4.3	PROPUESTAS DE PROYECTOS.....	6
4.4	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	7
5.	ANEXOS.....	9
5.1	Anexo 1 Evidencia sitio web de Fundación MUTE	9
5.2	Anexo 2 Evidencia perfil en Instagram de Fundación MUTE.....	16
5.3	Anexo 3 Evidencia sobre actividades realizadas.	19

1. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Nombre	:	Fundación Manos Unidas por la Tercera Edad MUTE
RUT	:	65.251.288-7
Nº de inscripción	:	375970
Fecha de concesión Persona Jurídica S.F.L.	:	10 de marzo de 2025
Domicilio	:	Colo Colo 222 of 1008 edificio Studio Plus Null Concepción.
Directorio	:	Gonzalo Alejandro Gutiérrez Gutiérrez - Presidente Sonia Javiera Painevilo Hernández - Tesorera Claudia Andrea Gutiérrez Oyarzún - Secretaria
Teléfono	:	+56950674835
Correo electrónico	:	contacto@fundacionmute.cl
Sitio web	:	www.fundacionmute.cl
Redes sociales	:	www.instagram.com/fundacionmute www.facebook.com/fundacionmute

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

2.1. General

En Fundación Manos Unidas por la Tercera Edad (MUTE) abordamos el silencioso sufrimiento de los adultos mayores más vulnerables de la Región de Bío – Bío, Chile.

2.2. Misión

Brindar atención integral y apoyo a los adultos mayores no institucionalizados que se encuentran en riesgo social y económico, en la Región del Bío - Bío.

2.3. Visión

Ser una organización referente en Chile en la atención integral de adultos mayores, extendiendo nuestra mano solidaria a todos los rincones posibles y trabajando incansablemente por su bienestar.

3. OBJETIVO Y FOCOS DE TRABAJO

Para poder cumplir nuestro objetivo de proporcionar asistencia integral al adulto mayor, en situación de vulnerabilidad, estimamos que resulta indispensable abordar las diferentes dimensiones que le afectan. Consecuentemente, hemos establecido como focos de trabajo de la Fundación los siguientes:

Foco 1: Desarrollo Social

Foco 2: Bienestar

Ahora bien, cada foco reúne una serie de asuntos y acciones de similar naturaleza que buscan mejorar las condiciones de vida del adulto mayor, con una perspectiva integradora, de manera que abordándose los tres focos en su conjunto es posible volver más eficaz la acción de la Fundación respecto de las necesidades particulares, pero esenciales, de nuestros beneficiarios.

Solo a modo ilustrativo, se indica que el Foco 2, sobre bienestar, considera actividades de recreación y ocio, acompañamiento, asesoría jurídica y activación.

4. ACTIVIDADES PREVIAS

4.1 DIFUSIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

Como Fundación, nuestras aspiraciones son elevadas. Queremos proporcionar asistencia integral al mayor número de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social que los recursos obtenidos y el esfuerzo de nuestro equipo, permita.

Por tal razón, hemos preparado un plan de trabajo que nos ayude a dar a conocer la Fundación, a comunicar sus objetivos y actividades, a conseguir el apoyo por parte de las distintas comunidades y grupos pertenecientes a la Región del Bío Bío, así como ha llegar a nuestros beneficiarios de manera más sencilla y rápida, sin los obstáculos que las nuevas tecnologías a veces presentan a personas de avanzada edad.

En definitiva, se han utilizado las siguientes vías de difusión:

- Publicaciones en Redes Sociales, Instagram y Facebook, tales como: posts informativos, afiches, reels e historias.
- Entrega de flyers de manera presencial.
- Difusión en reuniones con juntas de vecinos.
- Publicaciones en sitio web de la Fundación.

Se espera ampliar las fuentes de difusión y potenciar las acciones de promoción de la Fundación, una vez que se logre obtener la autorización para recibir donaciones e iniciar campañas de recaudación de fondos.

4.2 CONSTRUCCIÓN DEL REGISTRO DE BENEFICIARIOS

En los meses de julio y agosto de 2025, nuestro equipo ha comenzado con el proceso de formación del catastro de beneficiarios de la fundación, mediante la obtención de los datos de contacto de los interesados e interesadas que, posteriormente, son contactados para una evaluación de calificación en base a la información que presentan en su Registro Social de Hogares.

Durante este periodo, se han utilizados los siguientes métodos de interacción:

- Entrega de formularios de contacto físicos durante la realización de talleres y charlas.
- Captación presencial, con llenado de formularios físicos, en distintos puntos de la ciudad de Concepción.
- Habilitación de formulario de contacto en sitio web de la fundación.
- Habilitación de formulario de contacto, a través de enlace, en perfiles de redes sociales.

En el caso de personas que no cumplen con los requisitos para ser beneficiarios, se procede a consultar por su interés de recibir invitaciones a las actividades asociadas al adulto mayor que organiza la Fundación para la comunidad.

A la fecha, esta actividad se mantiene en curso, habiéndose planificado una ejecución permanente en el tiempo.

4.3 PROPUESTAS DE PROYECTOS

En esta etapa inicial, nuestro equipo solo se ha orientado a la preparación de propuestas de proyectos asociados a los tres focos principales de trabajo de la fundación, vale decir, Salud Física & Mental, Educación & Fuente de Trabajo, y Bienestar; por cuanto la ejecución de los proyectos, en su mayoría, se encuentra sujeta al recibimiento de donaciones, una vez inscrita la Fundación en el registro correspondiente.

Cabe señalar que se ha proyectado que la principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación sean las donaciones de personas naturales.

4.4 VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

En Fundación MUTE, creemos firmemente en los efectos positivos de la sinergia que genera el acercamiento real con la comunidad y el trabajo conjunto en la creación de espacios de reflexión, aprendizaje y promoción, en torno al bienestar del adulto mayor y a las circunstancias que rodean el advenimiento de una edad avanzada.

Es por ello que una parte importante del esfuerzo de nuestro equipo ha sido planificar el relacionamiento con sus partes interesadas, especialmente —en este primer año de vida— con las juntas de vecinos de las distintas comunas de la Región del Bío-Bío, pues reconocemos el valor social de su trabajo y el alcance que pueden llegar a tener respecto de las personas y adultos mayores que agrupan en sus distintas zonas vecinales.

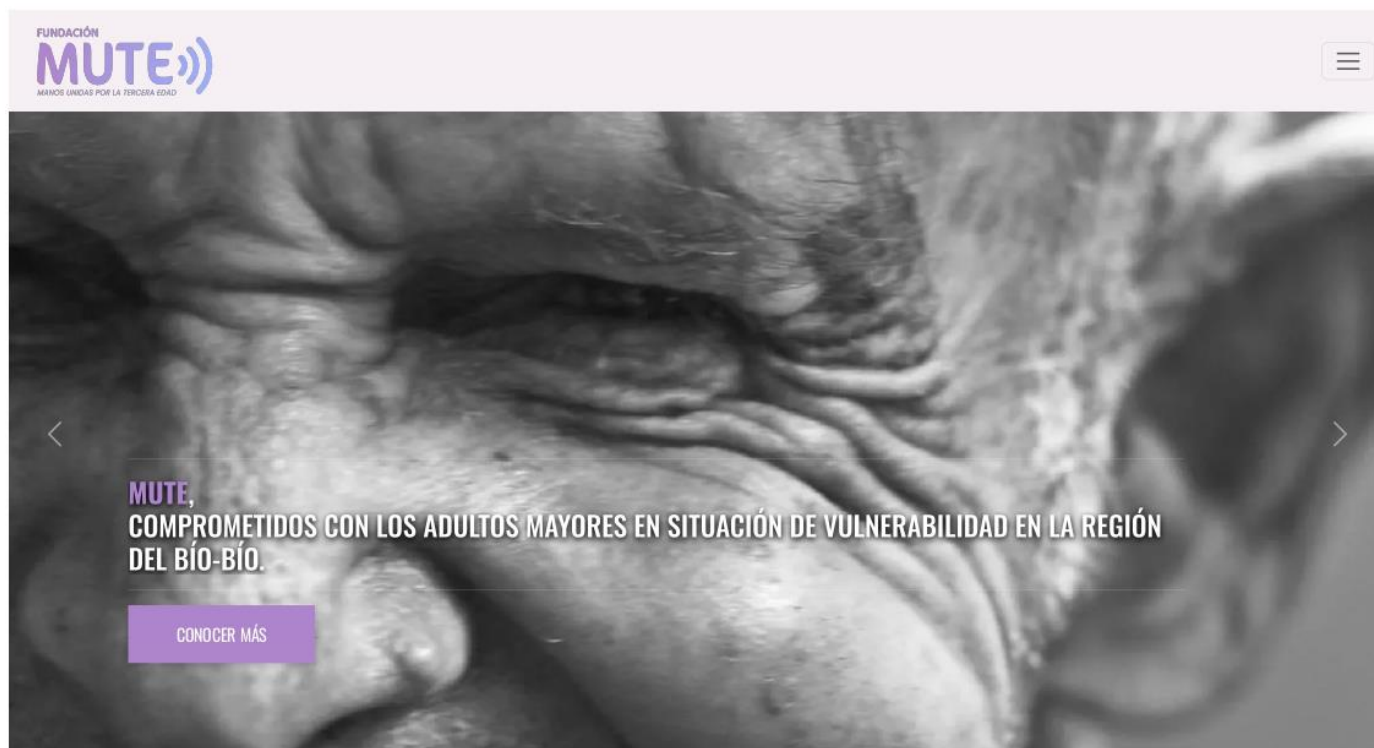
A la fecha, se ha establecido contacto con algunas juntas de vecino de la comuna de Concepción, logrando realizar, con su colaboración, algunos talleres en sus propias sedes, como por ejemplo, sonoterapia. Además, a través de sus directivas, contamos con la facilidad para extender invitaciones para conversatorios y charlas programadas para los meses próximos, en modalidad remota.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que estamos trabajando en ampliar nuestras invitaciones a las juntas de vecinos de las demás comunas de la Región del Bío-Bío, requiriendo los registros de éstas a las Municipalidades respectivas, vía portal de transparencia.

5. ANEXOS

5.1 Anexo 1 Evidencia sitio web de Fundación MUTE

VER PÁGINA SIGUIENTE



Sobre Nosotr@s

Somos una organización que trabaja para brindar acompañamiento y asistencia integral a los adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. En **Fundación MUTE** queremos darle voz a aquellos que se sienten silenciados y lucharemos incansablemente para ser el puente de ayuda que ellos necesitan en este instante.

Nuestro Blog



31-08-2025

Adultos mayores en situación de calle: Un problema social invisible en Chile.

En 2024, se estimó que había más de 1.500 adultos mayores en situación de calle en Chile. Esto representa un aumento del 25% con respecto al año anterior...

[Leer Más](#)

Explorar más noticias

→



31-08-2025

Viviendo en la pobreza: La realidad económica de los adultos mayores en Chile.

La pobreza en la vejez es un problema complejo que trasciende la falta de ingresos, ya que también implica la carencia de acceso a servicios básicos, como la salud, la educación y la vivienda digna...

[Leer Más](#)

Nuestro Trabajo



Fundación Manos Unidas por la Tercera Edad

La tercera edad es un momento de la vida que merece respeto, dignidad y compañía. Unidos podemos hacer la diferencia en las vidas de miles de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, en la región del BíoBío. En Fundación MUTE nos unimos para brindar apoyo y compañía. Únete a nuestra misión.





¡ÚNETE A NOSOTR@S!

Somos una organización sin fines de lucro que busca ayudar de forma integral a adultos y adultas mayores, entregando asistencia psicosocial, fomentando el buen vivir y el respeto que merecen las personas de tercera y cuarta edad. A través de asistencia material, talleres integrativos culturales y acompañamiento continuo.

Bases y requisitos

- Pertenecer bajo el 60% en el Registro Social de Hogares.

Si crees cumplir los requisitos, rellena el siguiente formulario y te contactaremos a la brevedad.
¡Te esperamos!

Indica datos requeridos

Nombre

RUT Sin puntos y con guión. Ej: 6123456-1

Teléfono

Comuna

Email (Opcional)

Comentario (Opcional)

Enviar Mensaje

ENCUÉTRANOS EN NUESTROS CANALES DIGITALES



FUNDACIÓN

MUTE))

MANOS UNIDAS POR LA TERCERA EDAD

ENLACES RÁPIDOS

Inicio

Sobre Nosotros

Nuestro trabajo

Noticias

Solicita Acompañamiento

CONTACTO

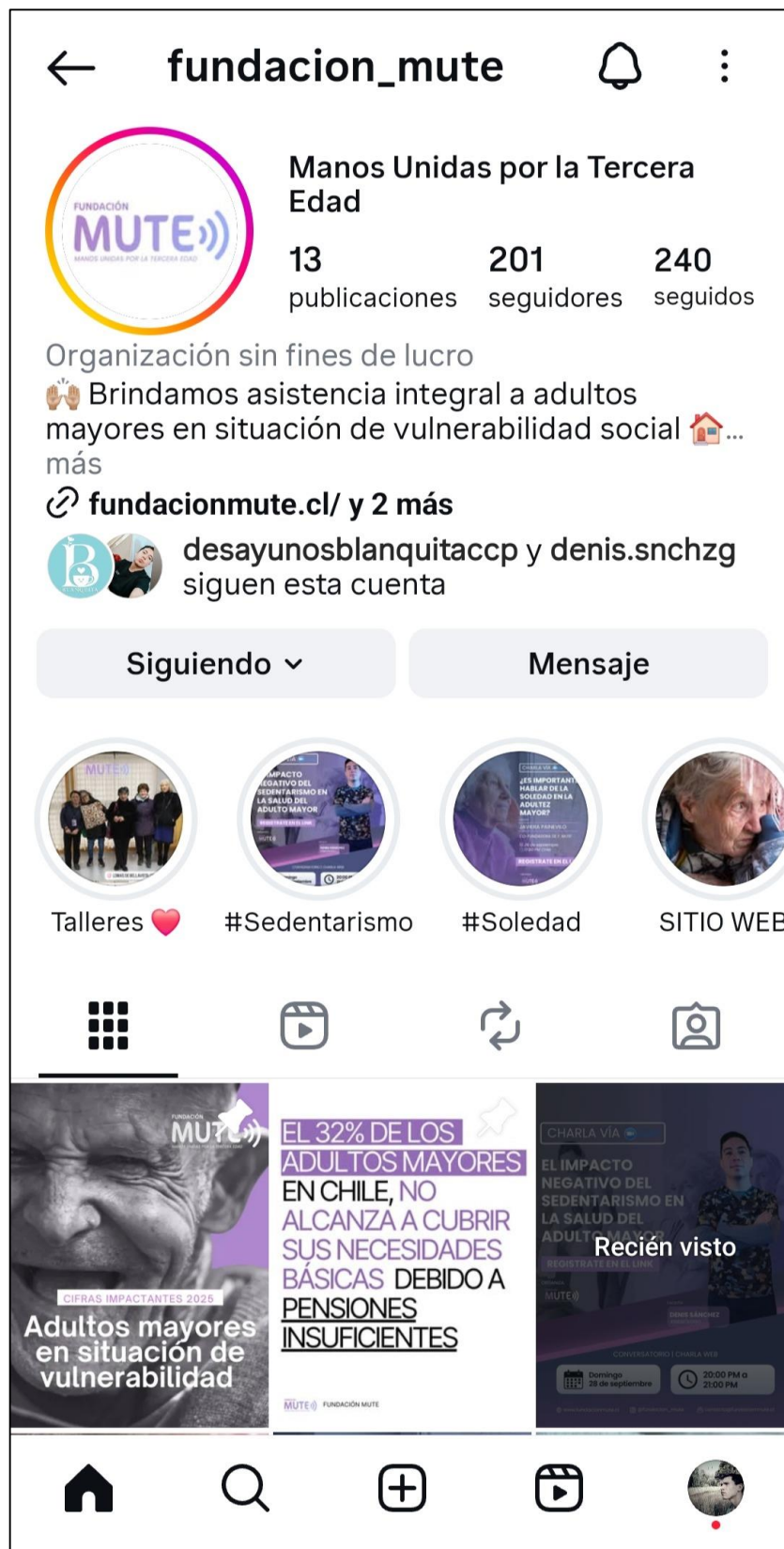
 contacto@fundacionmute.cl

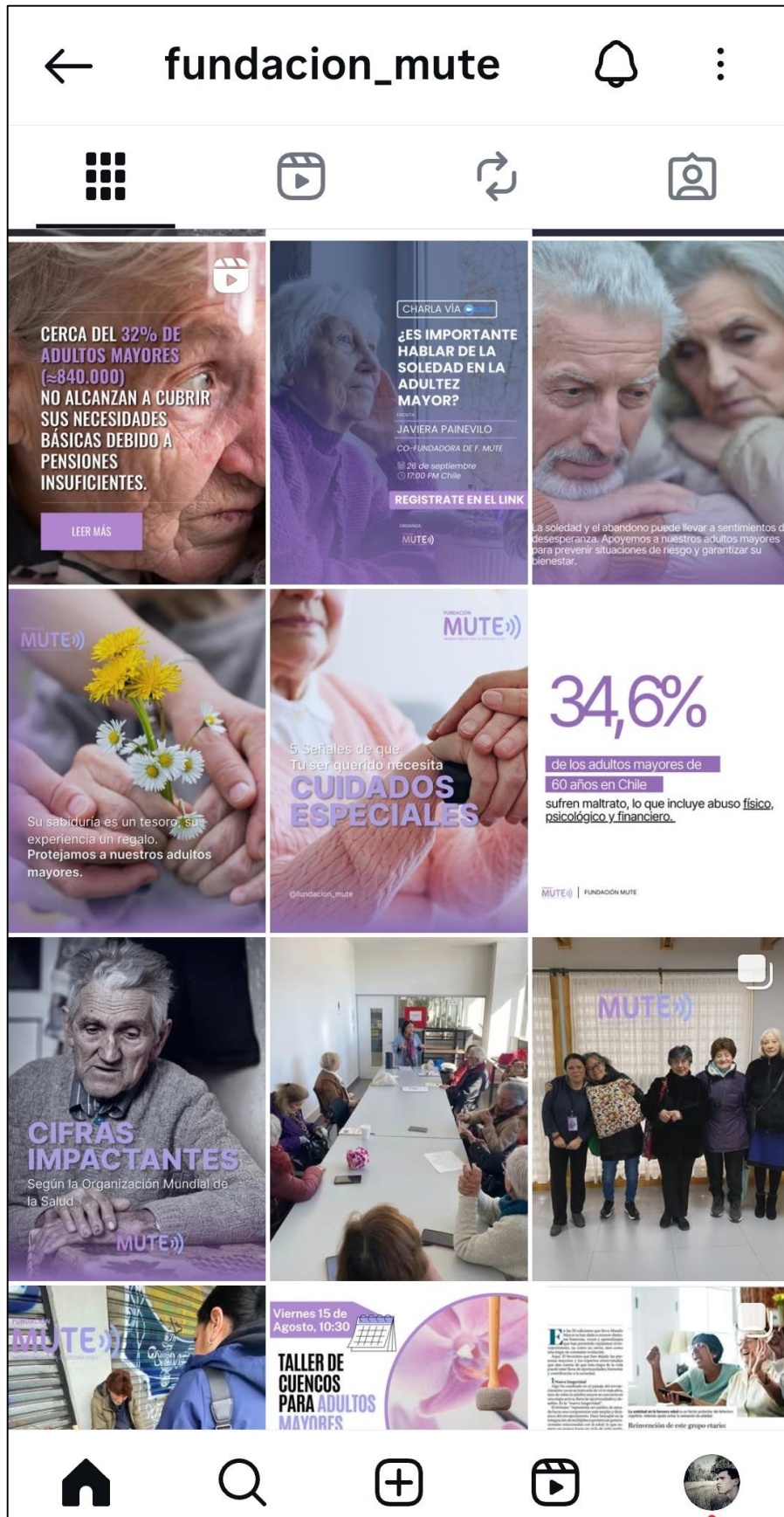
 Fundacion_Mute

[Volver hacia arriba](#)

© 2025 Fundación Mute - Todos los derechos reservados.

5.2 Anexo 2 Evidencia perfil en Instagram de Fundación MUTE







5.3 Anexo 3 Evidencia sobre actividades realizadas.

Nombre Actividad: Taller de cuencos para el adulto mayor.

Realizado en: Sede Junta de Vecinos Lomas de Bellavista, Concepción.

Fecha Realización: desde el viernes 8 de agosto, incluyendo varias fechas posteriores, generalmente viernes y sábado de cada semana.

Costo para los Beneficiarios: Gratis

Cómo se gestiona:

La compra de implementos, indumentaria institucional y otros materiales fue financiada con los fondos iniciales de la Fundación MUTE. Se contactaron distintas juntas de vecinos y se eligió la JJVV de Lomas de Bellavista, en Concepción, para iniciar la actividad.

En qué consiste:

La actividad consistió en un taller de cuencos tibetanos enfocado en promover la relajación, reducir la ansiedad, mejorar la concentración y fortalecer el bienestar general de las personas mayores. El taller fue gratuito, con una duración aproximada de una hora, y se realizó todos los viernes del mes de agosto, comenzando el día 8.



Flyer de la actividad.



Actividad en JJVV L. Bellavista.

Nombre Actividad: Taller de meditación y conversatorio con adultos mayores

Realizado en: San Pedro de la Paz

Fecha Realización: 7 de junio 2025

Costo para los Beneficiarios: Gratis

Cómo se gestiona:

La compra de implementos, vestimenta institucional y otros insumos se realizó con los fondos iniciales de la Fundación MUTE. La actividad se coordinó con agrupaciones de personas mayores y se desarrolló en conjunto con el CESFAM de San Pedro de la Paz.

En qué consiste:

La actividad consistió en un taller de relajación y meditación dirigido a personas usuarias del CESFAM de San Pedro de la Paz. Además, se llevó a cabo un conversatorio sobre terapias complementarias, promoviendo su integración con los tratamientos médicos convencionales. MUTE está gestionando el acceso gratuito a estas terapias para sus futuros beneficiarios. La jornada, de aproximadamente dos horas, fue realizada en un centro de eventos cercano al CESFAM y no tuvo costo para los asistentes.



La terapeuta realizando la charla sobre terapias alternativas para el adulto mayor.

Nombre Actividad: Conversatorio sobre soledad en el adulto mayor

Realizado en: Vía Online, por zoom

Dirigido a: Cuidadores, adultos mayores, comunidad en general.

Fecha Realización: 26 de septiembre 2025 (se modificó la fecha inicial)

Costo para los Beneficiarios: Gratis

Como se Gestiona: La actividad fue financiada con los fondos iniciales de la Fundación MUTE, los cuales permitieron cubrir los honorarios del profesional encargado de dictar el conversatorio de manera virtual.

En Qué Consiste: Se trata de un conversatorio online dirigido a cuidadores, personas mayores, sus familias y la comunidad en general, con el objetivo de sensibilizar sobre temas relevantes que afectan directamente a la población mayor en Chile. Esta instancia busca promover la reflexión y entrega de herramientas prácticas para el cuidado y bienestar de las personas mayores.

Además, se utiliza como espacio para dar a conocer las gestiones y líneas de acción que está desarrollando la fundación. La intención es continuar realizando este tipo de actividades con distintos profesionales del área de la salud y el cuidado, como matronas, enfermeros/as y psicólogos/as, razón por la cual se hace necesario contar con financiamiento externo que permita sostener y ampliar estas iniciativas educativas y preventivas.



Afiche de Instagram.

Nombre Actividad: Conversatorio sobre sedentarismo en el adulto mayor

Realizado en: Vía Online, por zoom

Dirigido a: Cuidadores, adultos mayores, comunidad en general.

Fecha Realización: 28 de septiembre 2025

Costo para los Beneficiarios: Gratis

Como se Gestiona: La actividad fue financiada con los fondos iniciales de la Fundación MUTE, los cuales permitieron contratar a un profesional especializado en el área para dictar la charla en modalidad online. Se realiza una búsqueda previa de especialistas con experiencia en temáticas asociadas al envejecimiento y la salud integral.

En Qué Consiste: Consiste en un conversatorio virtual dirigido a personas mayores, cuidadores, familiares y público general, con el objetivo de informar y concientizar sobre el impacto del sedentarismo en la salud de las personas mayores en Chile. La charla tuvo una duración aproximada de una hora y abordó recomendaciones prácticas para fomentar el autocuidado y la movilidad en esta etapa de la vida.

Este tipo de actividades se enmarca en la línea educativa de la fundación y se proyecta replicarlas con profesionales de distintas áreas, como matronas, enfermeros/as y psicólogos/as. Además, se aprovechan estas instancias para dar a conocer el trabajo y las gestiones que realiza la fundación, promoviendo el bienestar de las personas mayores en el país.



Afiche de Instagram.

Nombre de la Actividad:

Recolección de datos para la preinscripción en futuros proyectos sociales

Lugar de realización:

Centro de la ciudad de Concepción

Público objetivo:

Personas mayores de 60 años (adultos y adultas mayores)

Fecha de realización:

Junio, julio y agosto del año 2025

Costo para los beneficiarios:

Actividad completamente gratuita

Descripción y detalle de la actividad:

La actividad consistió en la ejecución de un catastro territorial en el centro de Concepción, con el propósito de identificar y preinscribir a posibles beneficiarios y beneficiarias para los distintos proyectos sociales que la Fundación Manos Unidas por la Tercera Edad (MUTE) se encuentra planificando.

El equipo en terreno aplicó un formulario de caracterización socioasistencial, diseñado previamente por la fundación, con el fin de recopilar datos relevantes como situación habitacional, estado de salud, red de apoyo, nivel de ingresos, entre otros. Esta información permitió construir una base de datos inicial de personas mayores en situación de vulnerabilidad, facilitando la focalización de la ayuda en futuras intervenciones sociales.

Gestión de la actividad:

La actividad fue gestionada con fondos propios de la fundación, correspondientes al capital inicial de funcionamiento. Dichos recursos permitieron financiar la indumentaria institucional del equipo (poleras y chaquetas con el logo de la fundación), credenciales, carpetas, afiches informativos y formularios físicos de recolección de datos.

Información adicional:

Durante la actividad, se registraron imágenes del equipo de trabajo en terreno, debidamente identificado, realizando encuestas y estableciendo un primer vínculo con la comunidad. Esta acción forma parte del trabajo sistemático de diagnóstico participativo y territorial que impulsa la fundación para asegurar que sus futuras intervenciones sean pertinentes, focalizadas y con alto impacto social.

Se proyecta replicar esta iniciativa en centros de salud primaria (CESFAM) y dependencias municipales, con el objetivo de ampliar el alcance y robustecer el levantamiento de información con nuevos aliados estratégicos del ámbito público.

En esta imagen se puede apreciar el formulario de contacto que deben llenar las personas para realizar una preinscripción en nuestros futuros programas de ayuda social.

Formulario de Contacto			
INFORMACIÓN DE CONTACTO			
Nombres			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
RUT		Teléfono	
Dirección			
Ocupación		Fecha de nacimiento	
INFORMACIÓN SOBRE EL PROPÓSITO DE RECOLECTAR LOS DATOS PERSONALES			
Esta recolección de datos personales por parte de Fundación MUTE tiene como objeto efectuar un catastro de personas adultas mayores de la Región del Bío Bío, por comuna, que permita establecer un contacto posterior para evaluar si pueden ser beneficiarios de la Fundación, y/o para el envío de invitaciones a actividades que se ofrezcan a la comunidad.			
Se hace presente que el titular de los datos podrá exigir, de forma gratuita, que se eliminen sus datos del registro, o que se modifiquen los datos erróneos, inexactos, equivocados o incompletos, según lo previsto en el artículo 12 de la Ley N° 19.628.			
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS			
Al firmar este documento como "Titular" de los datos incluidos en el presente formulario, declaro que he leído su contenido, que conozco el propósito para el cual se me solicitan mis datos personales, y que se me ha informado en forma previa que la comunicación de mis datos es libre y voluntaria, por lo que autorizo expresamente a Fundación MUTE a efectuar el tratamiento de mis datos personales de conformidad con el artículo 4 de la Ley N° 19.628.-			
 FIRMA DEL TITULAR	 Nombre Encuestador Firma		
LUGAR Y FECHA:			



Levantamiento de información en las calles del centro de Concepción. En las imágenes se observa al equipo de MUTE con vestimenta institucional, credenciales visibles y carpetas donde se registran los datos de las personas encuestadas.



En las imágenes se puede apreciar al equipo MUTE realizando toma de datos para inscripción de futuros beneficiarios de nuestros proyectos sociales. Estas imágenes corresponden al centro de la ciudad de Concepción.

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BENEFICIARIOS SON:

- Tener más de 60 años
- Cédula de identidad chilena, Rut chileno
- Pertenecer al 60 % más vulnerable según el Registro Social de Hogares

A partir de la información recopilada, realizamos una preevaluación para determinar si las personas inscritas cumplen con los criterios establecidos para cada uno de los proyectos sociales que estamos planificando ejecutar en el futuro. Cada iniciativa tiene requisitos específicos que deben ser verificados con antelación, ya que buscamos asegurar que la ayuda llegue de forma efectiva y transparente a quienes realmente la necesitan.

Estos proyectos abarcan distintas áreas de apoyo social, como reparación de techumbres en viviendas vulnerables, entrega de colchones y elementos de primera necesidad, distribución de medicamentos, atención psicosocial para personas en situación de crisis, entre otros.

Nuestra intención es implementar estos programas de manera sostenida y con impacto real en las comunidades más necesitadas. Sin embargo, para poder llevarlos a cabo, es fundamental contar con financiamiento externo a través de donaciones. Por este motivo, buscamos estar debidamente inscritos en la Ley de Donaciones, lo cual nos permitirá acceder a aportes de terceros —personas naturales o empresas— interesados en apoyar causas sociales de alto impacto, con la confianza de que sus recursos serán utilizados de forma responsable y con respaldo legal.

Estar acogidos a esta ley no solo facilitará el financiamiento de nuestros proyectos, sino que también aportará transparencia, trazabilidad y confianza tanto para los donantes como para las comunidades beneficiadas.

¿DE QUE MANERA SE MIDE LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS?

A partir de la información recopilada, realizamos una preevaluación para determinar si las personas inscritas cumplen con los criterios establecidos para cada uno de los proyectos sociales que estamos planificando ejecutar en el futuro. Cada iniciativa tiene requisitos específicos que deben ser verificados con antelación, ya que buscamos asegurar que la ayuda llegue de forma efectiva y transparente a quienes realmente la necesitan.

Para medir el nivel de vulnerabilidad social de los beneficiarios, nos apoyamos en herramientas oficiales como el Registro Social de Hogares, lo cual nos permite contar con un diagnóstico más objetivo y alineado con los estándares del Estado. Además, realizamos visitas sociales a las personas adscritas, con el fin de conocer en terreno sus condiciones de vida y validar la información entregada. Este trabajo es fundamental para priorizar correctamente los casos y entregar una respuesta social acorde a las necesidades reales de cada familia o individuo.

Es precisamente por esta razón que también se hace necesario financiar el trabajo de profesionales especializados, como asistentes sociales y otros actores del área psicosocial, quienes cumplen un rol clave en el levantamiento de información, seguimiento de casos y acompañamiento de los beneficiarios durante todo el proceso.

Los proyectos que estamos preparando abarcan distintas líneas de apoyo, tales como la reparación de techumbres en viviendas en mal estado, la entrega de colchones y artículos de primera necesidad, la distribución de medicamentos, el apoyo psicosocial a personas en situación de vulnerabilidad emocional, entre otros.

Nuestra intención es implementar estos programas de manera sostenida y con impacto real en las comunidades más necesitadas. Sin embargo, para poder llevarlos a cabo, es fundamental contar con financiamiento externo a través de donaciones. Por este motivo, buscamos estar debidamente inscritos en la Ley de Donaciones, lo cual nos permitirá acceder a aportes de terceros —personas naturales o empresas— interesados en apoyar causas sociales de alto impacto, con la confianza de que sus recursos serán utilizados de forma responsable, con respaldo legal y total transparencia.

Estar acogidos a esta ley no solo facilitará el financiamiento de nuestros proyectos, sino que también aportará legitimidad, trazabilidad y confianza tanto para los donantes como para las comunidades beneficiadas.

LOS BENEFICIOS DE LA FUNDACIÓN SON:

Uno de los principales beneficios que ofrece nuestra fundación *Manos Unidas por la Tercera Edad* es la entrega de apoyo integral y gratuito a personas mayores, a través de distintos programas sociales diseñados especialmente para mejorar su calidad de vida. Gracias al financiamiento proveniente de donaciones de terceros, muchos adultos mayores podrán acceder a beneficios en áreas fundamentales como el mejoramiento de sus condiciones de vivienda, acompañamiento en salud mental, talleres de autocuidado, terapias complementarias, actividades recreativas y culturales, entre otras iniciativas, sin que esto implique ningún costo para las personas beneficiarias.

Nuestro enfoque es ofrecer una atención digna, humana y de calidad a un grupo de la población que muchas veces se encuentra en situación de abandono, soledad o precariedad económica. Para ello, es indispensable contar con un equipo profesional comprometido y capacitado —trabajadores/as sociales, terapeutas, monitores, psicólogos/as, entre otros— que pueda llevar adelante con excelencia cada uno de los programas y acciones planificadas.

Hasta la fecha, y gracias a un presupuesto inicial muy limitado, hemos logrado financiar algunas acciones clave para el funcionamiento de la fundación. Entre ellas, la adquisición de indumentaria para actividades, el desarrollo de nuestra página web institucional, el trabajo de diseño gráfico para difusión, así como la realización de talleres de sonoterapia, terapias alternativas y sesiones de contención emocional.

Sin embargo, para poder ampliar nuestro alcance y llegar a más personas mayores que hoy lo necesitan con urgencia, es imprescindible asegurar un financiamiento sostenido a través de donaciones. Por esta razón, estamos trabajando para inscribirnos en la Ley de Donaciones, lo que permitirá que empresas y personas naturales puedan aportar con confianza y respaldo legal a esta causa social.

Contar con estos recursos no solo nos permitirá sostener y profesionalizar los programas ya iniciados, sino también proyectar nuevas iniciativas con un impacto real en la vida de cientos de personas mayores, promoviendo el respeto, la autonomía y el bienestar en esta etapa tan importante de la vida.